



Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia
Distrito Judicial de Santa Rosa de Viterbo - Boyacá
Circuito de Sogamoso
Juzgado Promiscuo Municipal de Gámeza

ESTADO CIVIL N° 022

PROCESO	RADICACION	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA UTO	ACTUACION	DOCUMENTO
PERTENENCIA	2020 00034	LUZ MILA GUTIERREZ	PERSONAS INDETERMINADAS	19/08/2021	INCLUSION VALLA RNPP	VER
SUCESION	2020 00075	MAURICIO PARRA ALVARADO	CAUSANTE ISIDRO PARRA Y OTRA	19/08/2021	ORDENA NOTIFICAR Y REQUIERE APODERADO	VER

CONSTANCIA: Gámeza, hoy veinte (20) de agosto de dos mil veintiuno (2021), siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m.) en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 295 del C.G.P. se fija el presente Estado en la página de la rama judicial, con el fin de notificar a los interesados el contenido de los autos proferidos el día diecinueve (19) de agosto de dos mil veintiuno (2021).

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-promiscuo-municipal-de-gameza/71>

LAURA JULIANA BARRERA PINILLA
Secretaria

Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia
Distrito Judicial de Santa Rosa de Viterbo - Boyacá
Circuito de Sogamoso
Juzgado Promiscuo Municipal de Gámeza

Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia
Distrito Judicial de Santa Rosa de Viterbo - Boyacá
Circuito de Sogamoso
Juzgado Promiscuo Municipal de Gámeza

Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia
Distrito Judicial de Santa Rosa de Viterbo - Boyacá
Circuito de Sogamoso
Juzgado Promiscuo Municipal de Gámeza